



FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
10/07/2024



SELLO

Incorporación al libro de decretos
10/07/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicios Sociales

Expediente 1262232A

OBJETO: APROBACIÓN DE INCREMENTO DEL LÍMITE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA PROGRAMAS SOCIO-SANITARIOS A DESARROLLAR POR PARTE DE ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE DURANTE EL AÑO 2024.- A la vista del Decreto número 3027, de 21 de junio de 2024, y teniendo en cuenta la cláusula quinta del Decreto número 1296 de 12 de marzo de 2024, por el que aprueba la convocatoria para programas socio-sanitarios de la provincia de Albacete, así como el informe-propuesta sobre incremento del límite presupuestario de la Jefa de Sección de Acción Social, P.A., con el Visto Bueno del diputado responsable en la materia, de fecha 27 de junio de 2024;

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:

Primero.- Modificar la base quinta de la convocatoria de ayudas para programas de carácter socio-sanitario, incrementando en 6.000,00 € la dotación económica que la respalda, por lo que la misma alcanzaría la cifra de 356.000,00 € (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL EUROS), provenientes de la partida 710.231.480.01 "Ayudas a asociaciones sociales y sanitaria".

Segundo.- Mantener en todos sus términos el restante contenido del Decreto 1296 de 12 de marzo de 2024 por el que se aprueba la convocatoria de referencia.

Tercero.- Disponer la comunicación de este incremento a la Oficina de Subvenciones de esta administración y a la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Asimismo, se dispone su publicación en el Tablón de Anuncios electrónico de la Diputación Provincial de Albacete.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AL74 DCXU W3YN 4CXV

Decreto Nº 3259 de 10/07/2024 "Decreto aprobación incremento partida presupuestaria conv. socio-sanitaria 2024" - SEGRA 762065

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1